



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**RANDY FLORES PADRON**

**C.I. 14.045.508**

Hoy, 09 de agosto de 2013, les doy las gracias a los uchirenses y uchirensas por permitirme formar parte de este hermoso acto que nos lleva a la unión, rectificación, análisis y ratificación de la decisión de continuar avanzando en el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, bajo la conducción de nuestro Presidente Nicolás Maduro. Este acto colmado de amor solo se lo debemos a nuestro único y verdadero líder Supremo Comandante Hugo Rafael Chávez Frías. Hoy es que comienza a concretarse la visión que ha tenido nuestro líder, con el llamado a la unión de todos los socialistas que hacemos vida política en el PSUV, partido éste que tiene ahora la tarea de educar, formar y crear conciencia ideológica para el combate político. Lo hegemónico no es el poder, sino el proyecto, la concepción ideológica, el socialismo, propuesta que se debe transmitir con mucha fuerza hacia el gran colectivo municipal, regional y nacional. Por ello, que el poder constituido actual debe estar en función de los cambios, “por lo que debemos trabajar juntos”.

Sobre elecciones primarias dentro del PSUV para los comicios de alcaldes previstos para este año, “Todos debemos estar articulados para esto. Nadie puede autoproclamarse, debemos estar atentos a la voz del pueblo”.

Con la victoria contundente en el Estado Bolivariano de Anzoátegui del 07 de octubre, queda en evidencia que el pueblo Anzoatiguense optó por el Socialismo, decidió por el vivir viviendo, por la felicidad social, Esta alternativa real, en Venezuela, es el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, que nos permitirá consolidar definitivamente nuestra independencia y soberanía, culminando la tarea iniciada por nuestros ancestros libertadores. El Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013, fundamentado en siete directrices establece las bases para profundizar el Socialismo en el período 2013-2019. La Ruta de Transición al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI.

Mi propuesta está basada en los siguientes planteamientos:

1. Convertir a el municipio san Juan de Capistrano en una palanca que permita el impulso desde el nivel local, de la transformación política, económica y social del país, de acuerdo con las directrices de la nueva ética socialista, rescatando los valores de la solidaridad humana, enseñando desde los distintos ejes de acción la práctica de la ética como norte de nuestra gestión de gobierno, adecuándose a los lineamientos del plan rector de la Nación Proyecto Nacional Simón Bolívar.
2. Estimular y promover la participación y la organización de manera activa y plural de cada Uchireño y Uchireña, fortaleciendo la organización comunal, todo conglomerado humano en el municipio debe estar organizado, para que de estas maneras de organización colectiva fortalezca la práctica protagónica de la verdadera democracia revolucionaria que redundara en el plan de desarrollo comunitario, caracterizando así al consejo comunal como instancia de participación colectiva, preparándonos para la creación de las Comunas Socialistas que nos otra cosa que la formación del Estado Comunal, donde el actor principal es el pueblo del Municipio San Juan de Capistrano.
3. Estableceremos un Plan de Desarrollo Comunal a través de los Gabinetes Comunitarios como norma de acción en cada uno de los sectores del municipio, la puesta en marcha y ejecución de este ambicioso plan determinara las necesidades reales de cada comunidad a través del desarrollo de políticas precisas y coherentes que beneficien e incluyan a todos y todas por igual.
4. Impulsar la Producción Agrícola y la Soberanía Alimentaria en el municipio, en el marco Gran Misión Agro Venezuela.

5. Puesta en marcha la construcción de la Aldea Socio Productiva el cual contempla la construcción de 450 unidades habitacionales impulsando así la Gran Misión Vivienda Venezuela.

6. Construcción de Centro de Economía Comunal el cual contempla: terminal de pasajeros, área comercial de mini tiendas, mercado de frutas y hortalizas, Funda Farmacia, Red de Cajeros de la Banca Nacional (Bicentenario, Venezuela y Agrícola) y Feria de Comida Rápida, para que así nuestros camaradas de la economía informal tenga un sitio digno y consonó con la actividad que desarrollan.

7. Creación de la Zona de Desarrollo Industriales en municipio Promoviendo la creación de Empresas Mixtas con el gobierno nacional, con las comunidades y con pequeños y medianos empresarios en áreas como producción de alimentos y textiles, la prestación de servicios turísticos y comerciales, la construcción de obras públicas, la cual promueven la creación de empleos para los Uchireños y Uchireña.

8. Afianzar la Educación y Desarrollo de las distintas Misiones Sociales del Gobierno Bolivariano, que hacen vida en el municipio. Con el apoyo de la Gobernación, para ampliarlas y profundizarlas.

9. Cooperar, mediante la donación de terrenos de la gobernación, con la Gran Misión Vivienda Venezuela y el Programa 0800 Mi Hogar para la clase media.

10. Cooperar con la consolidación del Sistema de Salud Pública del Estado bolivariano de Anzoátegui.

11. Cooperar con el fortalecimiento del Sistema Educativo Bolivariano.

12. Construcción de Complejos Culturales, Deportivos, Recreativos en el municipio. La cual forma parte del Programa de Recuperación y Embellecimiento de los espacios públicos, recuperación del alumbrado público, desmalezamiento de las principales arterias viales, así como la construcción de aceras en las principales vías.

13. En Materia Cultural: Creación de Circulo Ferial, Ateneos; Casas de Artes y Oficios; creación e instalación de núcleos de Orquestas Juveniles.

14. Creación de los Jueces de Paz; donde se desarrollara una política de tratamiento de la población en situación de violencia.

15. Creación de Parque Cementerio en asociación con el sector privado, emprenderemos la construcción de un cementerio con crematorio.

16. Turismo: desarrollo de un Parque Recreativo Conservacionista con Hidrotubos, toboganes, caney, piscinas, etc., proyecto el cual contribuirá al desarrollo turístico del municipio.

17. Infraestructura: Dignificación de los habitantes del municipio con la construcción de Red de Agua Servidas, Plantas de Tratamiento, Planta de Desechos Sólidos y Dragado de la Laguna.

18. Soberanía Alimentaria: El Municipio contara con Red alimentaria de Mercal, PDVAL y Bicentenario. Y Ferias de Hortalizas.